

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)
(Antes Seguros ING, S. A. de C. V.)

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Antes Seguros ING, S. A. de C. V.)
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de cambios en la situación financiera	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 57

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
AXA Seguros, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de AXA, Mediterranean Holding, S. A.)
(Antes Seguros ING, S. A. de C. V.)

Hemos examinado el balance general de AXA Seguros, S. A. de C. V. (la Institución) al 31 de diciembre de 2008, y los correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y por el año que terminó en esa fecha, que se presentan con fines comparativos, fueron dictaminados por otros contadores públicos independientes, quienes con fecha 29 de febrero de 2008, expresaron una opinión sin salvedades.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2., sobre los estados financieros, dichos estados están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNSF, aplicables a instituciones de seguros, las cuales, en algunos aspectos, no coinciden con las normas de información financiera mexicanas (NIF).



En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, la administración de la Institución adoptó las reglas contables que se indican en la nota 3 a) sobre los estados financieros que se acompañan. Al comparar los estados financieros de 2008 y de 2007, deben tenerse en consideración los cambios resultantes de la adopción de dichas reglas contables, los cuales también se describen en la nota 3 a).

En nuestra opinión, los estados financieros que se describen en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

México, D.F. 27 de febrero de 2009

Mazars México, S. de R. L. de C. V.

C.P.C. Margarita Elena Rioseco Orihuela

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)
(Antes Seguros ING, S. A. de C. V.)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

(Cifras en millones de pesos)

<u>Activo</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inversiones (Nota 4)			Reservas técnicas (Nota 3h)		
Valores			De riesgos en curso		
Gubernamentales	\$ 17,727	\$ 15,346	Vida	\$ 9,971	\$ 7,689
Empresas privadas			Accidentes y enfermedades	2,938	2,455
Tasa conocida	4,807	4,774	Daños	7,817	5,308
Renta variable	378	828	Fianzas en vigor	10	12
Extranjeros	1,040	281		<u>20,736</u>	<u>15,464</u>
Valuación neta	466	2,345	De obligaciones contractuales		
Deudores por intereses	200	131	Por siniestros y vencimientos	5,828	5,858
Estimación para castigos	(6)	-	Por siniestros ocurridos y no reportados	1,115	1,067
	<u>24,612</u>	<u>23,705</u>	Por dividendos sobre pólizas	346	356
Préstamos			Fondos de seguros en administración	1,364	1,232
Sobre pólizas	1,388	1,184	Por primas en deposito	88	41
Con garantía	2	7		<u>8,741</u>	<u>8,554</u>
Descuentos y redescuentos	-	479	De previsión		
Deudores por intereses	-	3	Riesgos catastróficos	3,269	3,653
	<u>1,390</u>	<u>1,673</u>	Contingencia	7	7
Inmobiliarias (Nota 3f)				<u>3,276</u>	<u>3,660</u>
Inmuebles	2,033	2,033		<u>32,753</u>	<u>27,678</u>
Valuación neta	897	566	Reserva para obligaciones laborales (Nota 9)	620	568
Depreciación	(374)	(305)	Acreedores		
	<u>2,556</u>	<u>2,294</u>	Agentes y ajustadores (Nota 11)	944	849
	<u>28,558</u>	<u>27,672</u>	Fondos en administración de pérdidas (Nota 5)	97	146
Inversiones para obligaciones laborales (Nota 9)	574	571	Acreedores por responsabilidades de fianzas	6	-
Disponibilidad			Diversos (Nota 12)	4,057	3,049
Caja y bancos (Nota 3c)	16	12		<u>5,104</u>	<u>4,044</u>
Deudores			Reaseguradores y reafianzadores		
Por primas (Nota 6)	10,745	8,523	Instituciones de seguros y fianzas	1,165	736
Agentes y ajustadores	40	23	Depósitos retenidos	31	25
Documentos por cobrar	94	118	Otras participaciones	2	-
Otros	440	543		<u>1,198</u>	<u>761</u>
Estimación por castigos	(144)	(59)	Otros pasivos		
	<u>11,175</u>	<u>9,148</u>	Provisiones para el pago de impuestos	14	9
Reaseguradores y reafianzadores			Otras obligaciones	1,635	1,318
Instituciones de seguros y fianzas	1,551	1,290	Créditos diferidos	514	475
Depósitos retenidos	23	13		<u>2,163</u>	<u>1,802</u>
Participación reaseguradores por siniestros pendientes (Nota 7b)	2,805	2,960	Suma el pasivo	<u>41,838</u>	<u>34,853</u>
Participación reaseguradores por riesgos en curso	1,267	33	Capital (Nota 14)		
Otras participaciones (Nota 7b)	155	212	Capital social pagado		
Estimación para castigos	(502)	(257)	Capital social	3,604	3,417
	<u>5,299</u>	<u>4,251</u>	Capital no suscrito	(990)	(990)
Otros activos			Capital pagado	<u>2,614</u>	<u>2,427</u>
Mobiliario y equipo (neto)	304	588	Reserva legal	1,504	1,431
Activos adjudicados	20	20	Otras reservas	3,746	6,845
Diversos	2,319	256		<u>5,250</u>	<u>8,276</u>
Gastos amortizables	608	571	Superávit por valuación de inversiones	276	-
Amortización	(369)	(328)	Subsidiarias	821	2,337
	<u>2,882</u>	<u>1,107</u>	Resultado de ejercicios anteriores	(1,756)	(2,075)
			(Pérdida) utilidad del ejercicio	(539)	729
			Insuficiencia en la actualización del capital		
			Contable	-	(3,786)
				<u>(1,198)</u>	<u>(2,795)</u>
			Suma del capital	<u>6,666</u>	<u>7,908</u>
Suma del activo	\$ 48,504	\$ 42,761	Suma del pasivo y capital	\$ 48,504	\$ 42,761

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Primas		
Emitidas	\$ 23,212	\$ 21,036
Cedidas	<u>(3,269)</u>	<u>(2,815)</u>
De retención	19,943	18,221
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>(2,796)</u>	<u>(746)</u>
Primas de retención devengadas	<u>17,147</u>	<u>17,475</u>
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	2,476	2,336
Compensaciones adicionales a agentes (Nota 11)	525	669
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	1	2
Comisiones por reaseguro cedido	(267)	(176)
Cobertura de exceso de pérdida	533	564
Otros (Nota 16)	<u>2,254</u>	<u>1,963</u>
	<u>5,522</u>	<u>5,358</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (Nota 7)	13,192	12,983
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional (Nota 7)	<u>(120)</u>	<u>386</u>
	<u>13,072</u>	<u>13,369</u>
Pérdida técnica	<u>(1,447)</u>	<u>(1,252)</u>
Decremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	413	870
Resultado de operaciones análogas y conexas (Nota 5)	<u>147</u>	<u>159</u>
Pérdida bruta	<u>(887)</u>	<u>(223)</u>
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos (Nota 17)	2,466	727
Remuneraciones y prestaciones al personal	35	37
Depreciaciones y amortizaciones	<u>179</u>	<u>232</u>
	<u>2,680</u>	<u>996</u>
Pérdida de operación	<u>(3,567)</u>	<u>(1,219)</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	1,455	1,165
Por venta de inversiones	192	376
Por valuación de inversiones	37	(11)
Por recargos sobre primas	284	290
Otros	(38)	(66)
Resultado cambiario	509	61
Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>(740)</u>
	<u>2,439</u>	<u>1,075</u>
Pérdida antes de I.S.R. y P.R.S.	<u>(1,128)</u>	<u>(144)</u>
Provisión para el pago de impuesto sobre la renta (Nota 13)	<u>331</u>	<u>(9)</u>
Participación en el resultado de subsidiarias (Nota 8e)	<u>258</u>	<u>882</u>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	<u>\$ (539)</u>	<u>\$ 729</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SEGUROS, S. A. de C. V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

(Cifras en millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado						Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subsidiarias Participación en otras cuentas de capital contable	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable Resultado por tenencias de activos no monetarios	Efecto monetario acumulado	Superávit o déficit por valuación De inversiones	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	\$ 2,427	\$ 6,174	\$ (1,501)	\$ (313)	\$ 2,137	\$ (1,545)	\$ (2,225)	\$ 6	\$ 5,160
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Aportación para futuros aumentos de capital de acuerdo con la sesión del Consejo de Administración celebrado el 16 de agosto de 2007		2,102	.						2,102
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			(574)	313	261				-
Total	2,427	8,276	(2,075)	-	2,398	(1,545)	(2,225)	6	7,262
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio				729					729
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								(6)	(6)
Exceso o insuficiencia en la actualización de capital contable						(16)			(16)
Otros					(61)				(61)
Total				729	(61)	(16)		(6)	646
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 2,427	\$ 8,276	\$ (2,075)	\$ 729	\$ 2,337	\$ (1,561)	\$ (2,225)	\$ -	\$ 7,908
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital de acuerdo a acta de asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de marzo de 2008	3,098	(3,098)							-
Constitución de reservas		72		(72)					-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			657	(657)					-
Reducción de capital de acuerdo a acta de asamblea general de accionistas celebrada el 6 de mayo de 2008	(2,911)								(2,911)
Otros			(2,226)		(1,560)	1,561	2,225		-
Total	187	(3,026)	(1,569)	(729)	(1,560)	1,561	2,225		(2,911)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio				(870)					(870)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta					44			280	324
Otros (impuestos diferidos)			1,888	331				(4)	2,215
Total			1,888	(539)	44			276	1,669
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 2,614	\$ 5,250	\$ (1,756)	\$ (539)	\$ 821	\$ -	\$ -	\$ 276	\$ 6,666

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

(Cifras en millones de pesos)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Operación		
(Pérdida) utilidad neta	\$ (539)	\$ 729
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>188</u>	<u>246</u>
	<u>(351)</u>	<u>975</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	5,272	840
De obligaciones contractuales	187	(936)
De previsión	(384)	(870)
Reaseguradores y reafianzados	437	296
Reserva para obligaciones laborales	52	(107)
Acreedores	1,060	635
Otros pasivos	361	(69)
Activos		
Deudores	(2,027)	318
Reaseguradores y reafianzadores	(1,048)	1,760
Otros activos	(1,894)	(425)
Inversiones para obligaciones laborales	(3)	108
Recursos generados por la operación	<u>1,662</u>	<u>2,525</u>
Financiamiento		
Capital:		
(Reducciones) aportaciones de capital	<u>(1,034)</u>	<u>2,039</u>
Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento	<u>(1,034)</u>	<u>2,039</u>
Inversión		
Disponibilidad	(4)	(287)
Valores y operaciones con productos derivados	(907)	(3,036)
Préstamos	283	(236)
Inmuebles	-	(1,005)
Recursos utilizados en las actividades de inversión	<u>(628)</u>	<u>(4,564)</u>
Inversiones y disponibilidades al principio del periodo	<u>27,423</u>	<u>22,859</u>
Inversiones y disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 28,051</u>	<u>\$ 27,423</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AXA SEGUROS, S. A. DE C. V.
(Subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A.)
(Antes Seguros ING, S. A. de C. V.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007

(Cifras en millones de pesos)

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

a. Entidad

AXA Seguros, S. A. de C. V., (la Institución), a partir del 22 de julio de 2008, es subsidiaria de AXA Mediterranean Holding, S. A., sociedad de nacionalidad española.

La institución y su tenedora pertenecen al grupo francés AXA, S. A., grupo internacional de servicios financieros dedicado básicamente a la protección financiera y que opera principalmente en Europa, América del Norte y la región Asia Pacífico.

Con fecha 25 de julio de 2008, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se acordó cambiar la denominación de Seguros ING, S. A. de C. V. por la de AXA Seguros, S. A. de C. V. En la misma asamblea se acordó la sustitución de los títulos de acciones emitidos por la sociedad con anterioridad a dicha fecha, de los cuales eran propietarios ING Insurance International, B.V. y Conglomerado de Valores S. A. de C. V., para lo cual el consejo de administración acordó: (i) La cancelación de dichos títulos de acciones, y (ii) La emisión de nuevos títulos de acciones de la sociedad en favor de AXA Mediterranean Holding, S. A.

b. Objeto social

El objeto social de la Institución es la prestación de servicios de protección en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños, aceptar reaseguro y reafianzamiento y fungir como fiduciaria en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS).

La Institución no tiene empleados ni funcionarios, por lo que los servicios de personal que requiere para llevar a cabo sus operaciones, le son proporcionados por dos compañías relacionadas.

c. Operaciones sobresalientes

Con fecha 6 de mayo de 2008, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, Seguros ING, S. A. de C. V. acordó vender a Conglomerado de Valores, S. A. de C. V. el 100% de las acciones de las siguientes subsidiarias, de las que era titular a esa fecha:

- ING Pensiones, S. A. de C. V.
- ING Hipotecaria, S. A. de C. V.
- ING Arrendadora, S. A. de C. V.

El importe de la transacción ascendió a \$2,715, generando una ganancia de \$161 la cual se registró en el rubro de utilidad por venta de inversiones en el estado de resultados de 2008.

d. Estados financieros

Los estados financieros de 2008 y sus notas, que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el día 23 de febrero de 2009; asimismo, fueron autorizados por el Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Estrategia, Guillaume Lejeune, para su publicación el 27 de febrero de 2009.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

NOTA 2 – DIFERENCIAS CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Institución está obligada a preparar sus estados financieros de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), las cuales como se indica a continuación, difieren en algunos aspectos de las normas de información financiera mexicanas (NIF):

- a) Las primas en la operación de vida de grupo y colectivo se reconocen en resultados de acuerdo a la emisión de los recibos al cobro en lugar de tomar las primas conforme se devengan. Por los seguros con inversión, la parte correspondiente a la inversión, se registra en el estado de resultados, en lugar de registrarse como un pasivo.
- b) El costo neto de adquisición de los seguros de vida se aplica en su totalidad a los resultados del ejercicio en que se emite la póliza. Por los seguros de accidentes y enfermedades y daños, sólo las comisiones a agentes se difieren parcialmente a través de la determinación de la reserva de riesgos en curso.

- c) Las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia no reúnen los requisitos para ser consideradas como un pasivo de acuerdo con las definiciones establecidas en las NIF, por lo que sus saldos formarían parte de los resultados acumulados.
- d) La determinación de la reserva de riesgos en curso en la operación de daños correspondiente al reaseguro tomado se calcula con la aplicación de los factores establecidos por la CNSF y no en función de lo devengado.
- e) En el cálculo de la reserva para siniestros ocurridos y no reportados no son considerados los salvamentos y los gastos de ajuste no asignados al siniestro.
- f) Los derechos de póliza y los recargos sobre primas se registran en resultados cuando se cobran y no conforme se devengan.
- g) El registro de las transacciones del reaseguro y reafianzamiento tomado se efectúa conforme se reciben los estados de cuenta de las cedentes y no cuando se realizan.
- h) Los ajustes a los costos de los contratos de reaseguro de excesos de pérdida, las primas de reinstalación, así como la participación en utilidades del reaseguro cedido, se contabilizan en el año en que se pagan.
- i) No se preparan estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido por el Boletín B-8 de las NIF; en consecuencia tampoco se presenta información por segmentos.
- j) No se prepara el estado de flujos de efectivo, de acuerdo a lo establecido por la NIF B-2, vigente a partir del 1 de enero de 2008.
- k) Con relación al reconocimiento de los efectos de la inflación hasta 31 de diciembre de 2007, y con apego a lo establecido en la circular S-23.1 del 29 de mayo de 2008:
 - Algunas reservas se clasifican como partidas no monetarias y su efecto monetario se presenta disminuyendo el incremento de la reserva en el estado de resultados de 2007.
 - Se utilizó como fecha más antigua para la actualización el mes de diciembre de 1990.
 - Cuando el entorno económico es calificado como no inflacionario, la Institución practica avalúos a sus inmuebles cuando menos cada dos años, aunque no reconoce los efectos de la inflación por el periodo en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo. Sin embargo cuando el entorno es inflacionario, y no se realizan avalúos, los inmuebles son actualizados utilizando los factores de ajuste derivados de la variación porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Hasta el 31 de diciembre de 2007 las NIF sólo reconocían la utilización de los factores de ajuste derivados del INPC.

- El capital social autorizado y el capital suscrito no exhibido fue actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007; sin embargo, de acuerdo con las NIF, el capital social que se debía actualizar era el pagado, a partir de la fecha en que se realizaron las aportaciones.
- l) No se reconocen los efectos establecidos por el Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.
- m) Hasta el 31 de diciembre de 2007, la valuación de las reservas para obligaciones laborales al retiro se efectuaba solo por los conceptos de pensiones, sin considerar otros beneficios adicionales que contractualmente se otorgan a los empleados con posterioridad a la fecha de retiro.
- n) Hasta el 31 de diciembre de 2007, no se reconocían los efectos de la NIF D-4 “Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en las utilidades”.
- o) Los requisitos para que un arrendamiento sea clasificado como capitalizable, son distintos a los establecidos en el boletín D-5 “Arrendamientos”, según las reglas de la CNSF basta con la existencia de una opción de compra para que se considere el arrendamiento como capitalizable.
- p) No se presenta la información relativa a arrendamientos operativos.
- q) La presentación y agrupación de algunas cuentas en los estados financieros.

NOTA 3 – POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas por la Institución:

a) Cambios en las prácticas contables

A partir del 1 de enero de 2008 la Institución adoptó las siguientes circulares publicadas en el Diario Oficial de la Federación durante 2008:

Circular S-10.5

Mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la aplicación de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” vigente a partir del 1 de enero de 2008, la cual incorpora la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) causada y diferida como parte de su normatividad, considera períodos más cortos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar, elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional, y se incluye la normatividad referente a los beneficios por terminación.

Circular S-23.3

Mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la aplicación de la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”, la que establece el reconocimiento de los impuestos a la utilidad por el método de activos y pasivos con enfoque integral, aplicable a todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Institución no reconocía los efectos de impuestos diferidos. Con motivo de la adopción de esta circular, la Institución reconoció como efecto inicial un impuesto diferido activo neto por \$2,198, que se presenta en el capital contable; el efecto del periodo aumentó la utilidad de 2008 en \$331.

Circular S-23.1.

Mediante la cual se da a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros la aplicación de la NIF B-10 “Efectos de la Inflación”, siempre y cuando sus lineamientos no se opongan a ciertos criterios contables que establece la propia circular, relativos a los avalúos de los inmuebles, depreciaciones, reservas técnicas y para obligaciones laborales al retiro, así como a reglas de presentación y registro contable.

La NIF B-10 define que el entorno económico en el que opera una entidad puede ser considerado como: i) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores y se espera una tendencia en ese mismo sentido, y; ii) no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% y se espera una tendencia en ese mismo sentido. Cuando la Institución opera en un entorno no inflacionario, no debe reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación del ejercicio. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008, de los estados financieros adjuntos, se presentan en millones de pesos mexicanos, considerando los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, se expresan en unidades monetarias de poder adquisitivo de diciembre de 2007. Al comparar los estados financieros de 2008 y 2007, debe tenerse en cuenta la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en 2008, antes descrita.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Como se mencionó anteriormente, a partir del 1 de enero de 2008 la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, con base en la aplicación de la circular S-23.1.

A continuación se describen los principales aspectos relacionados con el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros que se realizó hasta el 31 de diciembre de 2007:

- La actualización de los inmuebles se efectúa a través de avalúos que son realizados por lo menos cada dos años. En los ejercicios intermedios en los que la Institución no estaba obligada a valorar sus inmuebles, estos fueron actualizados utilizando los factores de ajuste

derivados de la variación porcentual del INPC, desde la fecha de adquisición o la del último avalúo, hasta el 31 de diciembre de 2007.

- Los activos fijos, gastos de instalación y otros conceptos amortizables se actualizaron utilizando factores de ajuste derivados de la variación porcentual en el INPC, desde la fecha de adquisición, hasta 31 de diciembre de 2007.
- El efecto monetario favorable de la reserva matemática, de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños y de riesgos catastróficos, acumulado hasta 31 de diciembre de 2007, se presenta disminuyendo el incremento de las mismas en el estado de resultados.
- Las cuentas del capital contable fueron actualizadas mediante la aplicación de factores de ajuste derivados del INPC, utilizando como fecha más antigua el mes de diciembre de 1990 y por los resultados obtenidos y movimientos en el capital en fechas posteriores, desde el ejercicio en que se generaron o sucedieron, hasta 31 de diciembre de 2007.
- La insuficiencia en la actualización del capital contable al 31 de diciembre de 2007 se integraba por: a) el efecto por posición monetaria acumulado a la fecha de la primera aplicación del reconocimiento de los efectos inflacionarios (1999), el cual, al 31 de diciembre de 2007 ascendía a \$2,225 (déficit), y b) el resultado por la tenencia de activos no monetarios (RETANM), el cual representa la diferencia entre la actualización de los inmuebles utilizando factores de ajuste derivados de la variación porcentual del INPC y la actualización de los inmuebles mediante avalúos. Al 31 de diciembre de 2007 el RETANM ascendió a \$1,561 (déficit).
- Con apego a lo dispuesto en la circular S-23.1 del 29 de mayo de 2008, la Institución reclasificó la insuficiencia en la actualización del capital contable contabilizada hasta el 31 de diciembre de 2007 en el rubro de resultados de ejercicios anteriores, en este caso, la Institución identificó la parte realizada del RETANM para proceder a su reclasificación dentro del rubro de resultados de ejercicios anteriores. No se identificaron partidas en el rubro RETANM no realizadas.
- El resultado por posición monetaria representó el impacto de la inflación en los activos y pasivos monetarios y los importes relativos se incluyen en el estado de resultados de 2007.
- Las cifras del estado de resultados de 2007 se presentan en unidades monetarias de poder adquisitivo de diciembre 2007, considerando el factor resultante de dividir el valor del INPC correspondiente al 31 de diciembre de 2007 entre el INPC del mes en que las transacciones ocurrieron.

c) Bancos

Cheque revocados

Los cheques expedidos no cobrados son revocados al término de 90 días contados a partir de la fecha de su expedición, registrándolos en la cuenta de Acreedores Diversos. Al cumplir un año de antigüedad respecto de la fecha de expedición, los cheques revocados, que no son reclamados por los beneficiarios, se reconocen como un ingreso en los resultados en el rubro de “Ingresos Varios”; adicionalmente se mantiene registro en cuentas de orden de los cheques registrados como ingresos, para el caso en que con posterioridad al año de haberse expedido, sean reclamados por el beneficiario.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el saldo del pasivo por concepto de cheques revocados asciende a \$52 y \$41, respectivamente. El efecto registrado en los resultados en los ejercicios 2008 y 2007, por los cheques revocados no cobrados por los beneficiarios, fue de \$26 y \$76, respectivamente.

El saldo acumulado de cheques revocados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, ascendió a \$209 y \$187, respectivamente.

Depósitos no identificados

Los depósitos recibidos por el banco, que no son correspondidos por la Institución se conservan como partidas en conciliación por un periodo máximo de seis meses. Después de este periodo, son registrados como un pasivo dentro de Acreedores Diversos. Las partidas en el pasivo que alcanzaron una antigüedad mayor a un año, son reconocidas como ingresos en los resultados en el rubro de “Ingresos Varios”.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las cuentas captadoras reflejan depósitos no identificados por \$323 y \$247, respectivamente.

El efecto registrado en el resultado de 2008 y 2007, por concepto de depósitos no identificados con antigüedad mayor a un año asciende a \$70 y \$137, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el saldo del pasivo por concepto de ingresos no identificados asciende a \$33 y \$42, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las cuentas bancarias de cheques no tienen ningún tipo de gravamen o restricción.

El importe de las disponibilidades representa aproximadamente el 0.03 % del total del activo al 31 de diciembre de 2008 y de 2007.

d) Inversiones en valores

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

Títulos de deuda

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición y se clasifican como se indica a continuación:

- ***Para conservar al vencimiento:*** las inversiones originales de los instrumentos de deuda se valúan al cierre de cada mes de que se trate con base en el método de costo amortizado, el cual consiste en reconocer el interés devengado, incluyendo la amortización de la prima o el descuento en la adquisición de los títulos, durante el período que resta para su vencimiento. Los ajustes resultantes de las valuaciones determinadas se aplican directamente contra los resultados del ejercicio.
- ***Disponibles para la venta:*** la inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúa a su valor de mercado. La diferencia resultante entre esta valuación y la que resulta conforme al método de interés efectivo o línea recta, utilizados para el devengamiento del rendimiento de los títulos, así como su correspondiente efecto por posición monetaria son reconocidos en el Capital Contable, en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores. Los ajustes resultantes de las valuaciones determinadas con base en el método de costo amortizado se aplican directamente contra los resultados del ejercicio. El precio de mercado que se utilizó al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, fue el proporcionado por el proveedor de precios elegido por la Institución, con base en las disposiciones establecidas por la CNSF.
- ***Para financiar la operación:*** la inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúa a su valor de mercado. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio. El precio de mercado que se utilizó al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, fue el proporcionado por el proveedor de precios elegido por la Institución, con base en las disposiciones establecidas por la CNSF.

Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Títulos de capital

Las inversiones en títulos de capital se registran al momento de su compra a su costo de adquisición, adicionando en su caso, las comisiones pagadas a los intermediarios.

- ***Inversiones permanentes:*** por estas inversiones se reconoce la participación de la Institución en las utilidades y en el capital, utilizando como base los estados financieros de las subsidiarias y afiliadas.

- *Disponibles para su venta:* las inversiones en acciones cotizadas se valúan de la misma forma que las de la clasificación para financiar la operación; mientras que las no cotizadas se valúan a su valor contable, con base en los últimos estados financieros de las emisoras a la fecha de valuación, o bien, con estados financieros dictaminados. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en el capital en las cuentas de superávit o déficit por valuación.
- *Para financiar la operación:* las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor de mercado. Los ajustes resultantes se registran directamente en los resultados. El precio de mercado que se utilizó al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 fue el proporcionado por el proveedor de precios elegido por la Institución, con base en las disposiciones de la CNSF.

Instrumentos derivados

La Institución no efectuó operaciones con instrumentos derivados durante los ejercicios 2008 y 2007.

e) Inmuebles

Los inmuebles se registran originalmente a su costo de adquisición y se actualizan mediante avalúos practicados por un valuador independiente por lo menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la CNSF.

Los últimos avalúos de los inmuebles fueron practicados el 12 de noviembre de 2008.

El valor del RETANM al 31 de diciembre de 2007 era de \$1,561 (déficit), reclasificándose en su totalidad a los resultados de ejercicios anteriores, durante 2008, de acuerdo a lo dispuesto en la circular S-23.1.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 la depreciación de los inmuebles se calcula en línea recta.

La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta, en el balance general.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, este rubro se integra como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Terrenos	\$ 641	\$ 507
Construcciones	853	639
Instalaciones especiales	120	84
Depreciación acumulada	(185)	(117)
Inmuebles neto	<u>\$ 1,429</u>	<u>\$ 1,113</u>

– **Venta y arrendamiento en vía de regreso**

No se han producido ventas de inmuebles durante 2008, durante 2007 las ventas de inmuebles, generaron una pérdida de \$ 85.

En diciembre de 2005, la Institución celebró un contrato de arrendamiento de inmuebles que eran de su propiedad y de sus subsidiarias, los cuales fueron previamente vendidos al arrendador. Con fecha 26 de enero de 2006 se solicitó opinión a la CNSF sobre el tratamiento contable de esta transacción, el 5 de Marzo de 2007 la opinión de la CNSF, menciona que la institución deberá considerar dicha operación como arrendamiento financiero, los saldos al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 están integrados de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Terreno	\$ 1,079	\$ 1,079
Construcciones	238	238
Depreciación acumulada	(190)	(136)
	<u>\$ 1,127</u>	<u>\$ 1,181</u>

A continuación se muestran los inmuebles con arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2008:

	<u>Moneda</u> <u># 64</u>	<u>Moneda</u> <u># 89</u>	<u>Insurgentes</u> <u>#3900</u>	<u>Torre</u> <u>#3325</u>	<u>Total</u>
Renta mensual	\$ 2.4	\$ 0.3	\$ 0.1	\$ 3.0	\$ 5.8
Tasa de interés	0.32%	0.32%	0.32%	0.41%	
Plazo en meses	120	120	120	168	
Plazo en años	10	10	10	14	
Valor presente de los flujos futuros	236.4	28.0	7.6	368.7	640.6
Valor opcional de compra	269.2	30.8	8.6	335.1	643.7
Valor total	<u>\$ 505.6</u>	<u>\$ 58.8</u>	<u>\$ 16.2</u>	<u>\$ 703.8</u>	<u>\$ 1,284.3</u>
Valor de rentas del contrato	\$ 284.6	\$ 32.5	\$ 9.1	\$ 510.2	\$ 836.4
Total de intereses sobre arrendamiento	48.1	4.6	1.5	141.5	195.8
% con relación al total de inmuebles	20%	2%	1%	28%	50%
Depreciación	23.6	0.8	2.8	26.3	53.5
Intereses	4.8	0.2	0.5	10.1	15.5
Afectación en resultados del año	<u>\$ 28.4</u>	<u>\$ 1.0</u>	<u>\$ 3.3</u>	<u>\$ 36.4</u>	<u>\$ 69.0</u>

f) Activo fijo

El activo fijo se encuentra integrado principalmente por equipo de cómputo, equipo de transporte y mobiliario y equipo los cuales se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se expresan unidades monetarias de poder adquisitivo de diciembre 2007 determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se determina por el método de línea recta aplicando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	20%

– Equipo de cómputo y de transporte en arrendamiento financiero.

Durante 2008 y 2007, la Institución celebró contratos de arrendamiento de equipo de cómputo y equipo de transporte, considerados como capitalizables conforme lo prevé la circular S-15.3 “Arrendamiento Financiero”, emitida por la CNSF, los saldos al 31 de diciembre de 2008 están integrados de la siguiente manera:

Arrendamiento financiero	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Total
Valor presente del activo adquirido	\$ 38	\$ 34	\$ 72
Depreciación acumulada (-)	8	1	9
	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 63</u>
Intereses por devengar	\$ 10	\$ 12	\$ 22
Intereses devengados (-)	2		2
	<u>\$ 8</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 20</u>
Valor total contratos	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 83</u>

Para la determinación de la vida útil de los activos arrendados se considera la vigencia de los contratos.

Asimismo, para la determinación del valor presente de los pagos mínimos, el arrendatario debe utilizar la tasa implícita en el contrato de arrendamiento o su tasa de interés incremental, la más baja. Las tasas de interés utilizadas para dicho cálculo en el equipo de transporte y equipo de cómputo, fue del 16 %, en 2008 y 2007.

A continuación, se muestran los pagos mínimos a futuro por los siguientes tres años:

Año	Capital		Intereses	
	Equipo de Cómputo	Equipo de Transporte	Equipo de Cómputo	Equipo de Transporte
2009	\$ 10	\$ 8	\$ 3	\$ 3
2010	4	8	1	3
2011	-	7	-	3
	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 9</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la proporción que guardan estos activos en arrendamiento financiero, respecto del rubro de Mobiliario y Equipo es del 27 % y de 11% respectivamente.

g) Impuestos a la utilidad

A partir del 1 de enero de 2008, la Institución registró por primera vez el impuesto a la utilidad con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, a todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2008 la Institución ha evaluado la probabilidad de recuperación de cada uno de los activos por impuesto diferido reconocidos en sus estados financieros, como consecuencia de dicha evaluación se ha considerado que existe una alta certeza de que dicho activo podrá ser recuperado en periodos futuros.

Asímismo, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Institución determinó que esencialmente pagará Impuesto Sobre la Renta en los ejercicios subsecuentes, por tal motivo, la aprobación y entrada en vigor de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, no tuvo un efecto en la información financiera que se presenta.

h) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establece la LGISMS. Estas reservas son dictaminadas por actuario independiente.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

– Reserva para riesgos en curso

Sobre seguros de vida

La determinación de la reserva se realiza con base en el concepto de suficiencia, considerando las características de las pólizas en vigor de esa operación, el valor presente de los ingresos y las obligaciones de la Institución, las tasas de interés del portafolio y la tabla de mortalidad determinada conforme a la experiencia de la Institución. Para los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, esta reserva no podrá ser inferior a la que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación de la reserva mínima.

Conforme a las circulares S-10.1.7 y S-10.1.7.1 emitidas por la CNSF, el método de reserva de riesgos para los seguros de vida individual tradicionales consiste en el monto máximo entre la reserva mínima, establecida por la CNSF, y el valor de rescate. La reserva de riesgos en curso no deberá ser menor a la reserva suficiente calculada por la compañía (Nota técnica con número de oficio 06-367-III-3.1/10281). Aunado a esta reserva se constituye una provisión para gastos de administración. Las tablas de mortalidad y morbilidad fueron calculadas con la experiencia de la compañía así como la tasa de interés del portafolio de la Institución para el cálculo de reserva suficiente.

La reserva mínima para vida individual tradicional beneficio básico, beneficios adicionales y vidas incapacitadas al cierre de 2008 fue de \$8,056 y al cierre de 2007 de \$6,162 el monto de la provisión de gastos de administración al cierre de 2008 y de 2007 alcanzó un monto de \$21 y de \$18, respectivamente.

La compañía tiene planes de seguros de pensiones a prima única denominados “Dominium” de los cuales faltaba por subsanar \$17 al cierre de diciembre de 2007, derivado del cambio en la tabla de mortalidad por el acuerdo publicado el día 11 de abril de 2005 en el Diario Oficial de la Federación, el cual menciona que se debe utilizar la tabla de mortalidad Experiencia Demográfica de Mortalidad para Activos del sexo masculino (EMSSAH-97) o la correspondiente al sexo femenino (EMSSAM-97), en el caso de personas inválidas la tabla de mortalidad Experiencia Demográfica de Mortalidad para Inválidos del sexo masculino conocida como (EMSSIH-97) ó la correspondiente al sexo femenino conocida como (EMSSIM-97), así como el cambio en tasa de interés técnico e inclusión de la provisión de gastos de acuerdo con la circular S-10.1.9, publicada el 24 de noviembre de 2006.

A 31 de diciembre de 2008 este déficit quedó completamente subsanado.

Para planes flexibles que al momento de la venta emitieron la siguiente cláusula:

“El plan de pago de primas estipulado en la presente póliza es suficiente para garantizar las coberturas amparadas y los valores de rescate que aparecen en la tabla anexa, con base en la edad declarada y la clasificación de riesgo del asegurado. En caso de que no se cumpla con el plan de pago, ya sea en el importe de las primas o en la frecuencia de pago de éstas, variarán los valores de rescate anexos”

La compañía está previendo posibles reclamaciones futuras, por lo cual generó una provisión para las pólizas que contenían esta cláusula y que además hubiesen cumplido con el plan descrito de pagos en su respectiva carátula y que no hubieran realizado retiros o rescate.

El método de cálculo de la reserva para estas pólizas se determinó como el valor presente de las obligaciones futuras calculadas con las tablas de mortalidad y morbilidad de la compañía así como el interés utilizado en la nota técnica de reserva suficiente (Nota técnica con número de oficio 06-367-III-3.1/10281).

Las cifras relacionadas con las pólizas de Gamma Flex y Gamma Mil se componen de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>		<u>2008</u>		<u>2007</u>
No de pólizas en vigor	\$	88,965	\$	89,992
Gamma Flex		53,254		53,578
Gamma Mil		37,711		36,414
Reservas	\$	39	\$	36
Gamma Flex		33		30
Gamma Mil		6		6

Sobre accidentes y enfermedades y daños

Seguro directo

La reserva de riesgos en curso de las operaciones de daños y accidentes y enfermedades, se determinó con base en la vigencia de las pólizas, deduciendo el costo por comisión real para cada operación o ramo; adicionalmente, se aplican criterios para la determinación de la suficiencia de la reserva relacionados con análisis prospectivos de las obligaciones que la Institución espera enfrentar, así como de los gastos de administración que espera incurrir. Los montos de la reserva de riesgos en curso en ningún caso podrán ser inferiores a las cantidades que, conforme a las condiciones contractuales, la Institución esté obligada a devolver a los asegurados en caso de cancelación del contrato a la fecha de valuación.

Con apego a las nuevas reglas para la constitución de las reservas en curso por reaseguro cedido y reaseguro tomado para las operaciones de accidentes y enfermedades así como de daños emitidas el 27 de diciembre de 2007, y con vigencia, de acuerdo a lo establecido en la disposición transitoria tercera, desde el 1 de enero de 2008, la Institución ha procedido a presentar en sus estados financieros dichas reservas de riesgos en curso separando la parte del seguro directo y tomado de la del reaseguro cedido. Por dicha circunstancia las rúbricas de balance afectadas no son comparativas con las del ejercicio 2007 en el que se presentaban a retención.

Terremoto

El cálculo de la reserva de riesgos en curso de este sub ramo se realiza utilizando el sistema PML-ERN proporcionado por la CNSF, el cual valúa la cartera vigente y proporciona el monto de la prima pura total, prima pura devengada y prima pura no devengada. El saldo de esta reserva a 31 de diciembre de 2008 es de \$ 30 y se presenta en el balance de la Institución a retención, no incluyendo por tanto, dicho monto, la parte correspondiente a los reaseguradores por importe de \$307.

Huracán y otros Riesgos Hidrometeorológicos

El cálculo de la reserva de riesgos en curso de este sub ramo se realiza utilizando el sistema RH Mex proporcionado por la CNSF, el cual valúa la cartera vigente y proporciona el monto de la prima pura total, prima pura devengada y prima pura no devengada. El saldo de esta reserva a 31 de diciembre de 2008 es de \$ 21 y se presenta en el balance de la Institución a retención, no incluyendo por tanto, dicho monto, la parte correspondiente a los reaseguradores por importe de \$184.

Reaseguro tomado

La determinación de la reserva de riesgos en curso para la operación de daños correspondiente al reaseguro tomado se determinó sobre la prima retenida con base en los factores de devengamiento autorizados por la CNSF.

– Reserva para riesgos catastróficos

Terremoto

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones retenidas contraídas por la Institución por los seguros de terremoto. Esta reserva se incrementa mensualmente con las liberaciones de la reserva de riesgos en curso de terremoto y con intereses calculados sobre el saldo mensual inicial.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Pérdida Máxima Probable (PML) calculada con base en los riesgos asumidos vigentes, netos del efecto del reaseguro proporcional (contratos anuales o facultativos) de toda la cartera de riesgos catastróficos valuables de la Institución, ascendió a \$1,189 y \$1,118, respectivamente. El límite técnico de acumulación para la reserva de riesgos catastróficos se basa en el promedio de los factores de PML de los últimos cinco años y a las sumas aseguradas actualizadas de dicho periodo; al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, dicho límite ascendió a \$2,739 y \$3,414, respectivamente. El saldo de la reserva para riesgos catastróficos no podrá ser mayor al límite técnico de acumulación.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el saldo de la reserva para riesgos catastróficos de terremoto rebasó el límite técnico de acumulación, por tal razón existió una liberación del saldo excedente de dicha reserva por \$675 y \$767, respectivamente.

Con base en lo establecido en la regla séptima inciso f) numeral 2, del Oficio Circular S-05/05 del 12 de enero de 2005, la Institución liberó parte de la reserva constituida al 31 de diciembre de 2008 al haberse superado el límite máximo de acumulación, la cual ascendió a \$675 y \$767 al 31 de diciembre de 2007.

Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

El cálculo de la reserva de riesgos en curso de este subramo se realiza utilizando el sistema PML-ERN proporcionado por la CNSF, el cual valúa la cartera vigente y proporciona el monto de la prima pura total, prima pura devengada y prima pura no devengada, tanto directa como a retención. Lo anterior de acuerdo a la normativa vigente.

A partir de diciembre de 2004, se constituyó esta reserva, la cual tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución en los seguros de fenómenos hidrometeorológicos.

La determinación de la reserva considera las sumas aseguradas de las pólizas vigentes en el período, de acuerdo con las características y ubicaciones de las construcciones, a las que se aplica un factor determinado por la CNSF, así como el factor de devengamiento de las pólizas, adicionalmente se acumulan a esta reserva los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de los Certificados de la Tesorería (CETES) para moneda nacional y la tasa Libor para dólares estadounidenses.

Con base en lo establecido en la regla séptima inciso f) numeral 2, del Oficio Circular S-05/05 del 12 de enero de 2005, la Institución liberó parte de la reserva determinada al 31 de diciembre de 2007, la cual ascendió a \$141. Dicha liberación por \$98 sirvió para compensar la pérdida técnica obtenida en los subramos de inundación y huracán la cual al cierre del ejercicio 2007 ascendió a \$230.

El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 ascendió a \$329 y \$43 respectivamente. La Institución realizó durante el ejercicio de 2008, aportaciones adicionales por la cantidad de \$ 245, al incremento previsto de reserva en la metodología emitida por la SHCP para su cálculo. Estas aportaciones adicionales fueron realizadas a fin de cubrir el mínimo establecido para esta reserva en Reglas para el Capital Mínimo de Garantía de las Instituciones de Seguros, así como para acortar el plazo con la finalidad de alcanzar el límite máximo de acumulación de esta reserva.

Agrícola y de animales

Para la constitución de esta reserva se considera el factor de devengamiento de las primas de tarifa retenidas del 35%, para cada una de las pólizas que hayan estado en vigor durante el mes de valuación, adicionalmente se acumulan a esta reserva los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de los Certificados de la Tesorería (CETES) para moneda nacional y la tasa Libor para dólares estadounidenses.

Actualmente la Institución ya no suscribe negocios de este ramo cuya reserva, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendió a \$123 y \$120, respectivamente.

Seguro obligatorio del viajero

De acuerdo a la normativa de la CNSF, esta reserva corresponde a la parte devengada del 71% de las primas retenidas de las pólizas en vigor, adicionalmente se acumulan a esta reserva los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de los Certificados de la Tesorería (CETES) para moneda nacional y la tasa Libor para dólares estadounidenses. Se adicionan también las comisiones y participación de utilidades de reaseguro.

Al cierre del ejercicio, se realiza un ajuste que consiste en deducir de dicho saldo, el monto de los siniestros retenidos durante el ejercicio y el costo de la cobertura de contratos de reaseguro en exceso de pérdida contratados expresamente para este seguro.

El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 ascendió a \$78 y \$72, respectivamente.

– Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos, en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. Simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido, en su caso.

Los siniestros correspondientes al reaseguro tomado, se registran en la fecha en que son liquidados y reportados por las compañías cedentes.

– Reserva para siniestros pendientes de valuación

Esta reserva se constituye con la finalidad de reconocer las obligaciones pendientes de cumplir por aquellos siniestros en los cuales el asegurado no comunicó valuación alguna, así como por los siniestros en los que la valuación no sea definitiva, de acuerdo con la experiencia de pago de la Institución. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia, relativa a estos siniestros, considerando la metodología propuesta a la CNSF y aprobada por ésta.

– Reserva para siniestros ocurridos no reportados

OPNR Vida

La reserva por siniestros de obligaciones pendientes no reportadas OPNR, se calculó bajo el método “Chain Ladder” registrado ante la CNSF, basado en siniestros ocurridos por periodos trimestrales con una historia de 1992 a la fecha. El factor OPNR para vida individual al cierre del ejercicio 2008 de 27.03%. y para el 2007 fue de 27.86%.

OPNR Daños

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, considerando la metodología propuesta a la CNSF y aprobada por ésta. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el saldo de la reserva, disminuida de la participación de reaseguradores asciende a \$37 y \$86, respectivamente.

Derivado del impacto de los siniestros causados por los fenómenos naturales “Wilma” y “Emily”, la Institución consideró en la valuación de estas reservas la recuperación proveniente de los contratos de reaseguro de exceso de pérdida relacionados con estos siniestros.

El OPNR se calcula bajo la metodología del “Chain Ladder”, se utilizan siniestros ocurridos y gastos de ajuste (por separado) localizados en un triángulo para cada ramo y para moneda nacional y dólares estadounidenses (directo y cedido) por trimestres de ocurrencia y reportado, se realiza dicha metodología para integrar el saldo de la Reserva OPNR Global la cual contiene la reserva por siniestros específicamente de OPNR y de los pendientes de valuación.

Metodología

Se determina el monto de siniestros ocurridos y gastos de ajuste del periodo, se distribuyen los montos con base en su fecha de ocurrencia y su fecha de desarrollo (registro de movimiento), se acumulan los saldos; para el cálculo de la reserva se aplica el método “Chain Ladder”, con el cual se determinan el monto y número de siniestros y gastos futuros, estimando el promedio ponderado del factor de desarrollo (con base en su antigüedad en periodos) y se aplica este factor a los últimos números conocidos para determinar su desarrollo futuro esperado, a fin de obtener el monto de siniestros pendientes de valuación y monto de siniestros ocurridos y no reportados.

– OPNR Autos

Esta reserva tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, considerando la metodología propuesta a la CNSF y aprobada por ésta. Al 31 de diciembre de 2008 el saldo de la reserva, disminuida la participación de reaseguradores asciende a \$276.

El OPNR se calcula bajo la metodología del “Chain Ladder”, se utilizan siniestros ocurridos y gastos de ajuste (por separado) localizados en un triángulo por moneda nacional y dólares estadounidenses (directo y cedido) por trimestres de ocurrencia y reportado, se realiza dicha metodología para integrar el saldo de la Reserva OPNR Global la cual contiene la reserva por siniestros específicamente de OPNR y de los pendientes de valuación.

Metodología

Se determina el monto de siniestros ocurridos y gastos de ajuste del periodo, se distribuyen los montos con base en su fecha de ocurrencia y su fecha de desarrollo (registro de movimiento), se acumulan los saldos; para el cálculo de la reserva se aplica el método “Chain Ladder”, con el cual se determinan el monto y número de siniestros y gastos futuros, estimando el promedio ponderado del factor de desarrollo (con base en su antigüedad en periodos) y se aplica este factor a los últimos números conocidos para determinar su desarrollo futuro esperado, a fin de obtener el monto de siniestros pendientes de valuación y monto de siniestros ocurridos y no reportados.

El análisis agregado de las reservas para siniestros del ramo de automóviles (caso por caso, pendientes de valuación y ocurridos no reportados), le permite concluir que se contaba con las provisiones suficientes para hacer frente a sus obligaciones asumidas con los asegurados al 31 de diciembre de 2007, no constituyéndose reserva OPNR. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 el saldo de las reservas para obligaciones por cumplir (incluyendo OPNR) ascendió a \$1,979 y \$1,869, respectivamente.

– **Fondo del seguro de vida inversión en administración**

Corresponde a las aportaciones destinadas a los planes del seguro de vida con inversión y a los rendimientos que generan a partir del momento en que la póliza otorgue derecho a valores de rescate, adicionalmente se registran los fondos en administración de algunos planes que otorgan préstamos automáticos a los asegurados.

– **Dividendos sobre pólizas**

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro de vida, automóviles y accidentes y enfermedades (grupo y colectivo) que se pagará a los contratantes.

La Compañía otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en dos conceptos: dividendos por experiencia favorable en siniestralidad ó dividendos financieros.

Dividendos por experiencia favorable en siniestralidad y experiencia propia

Los dividendos por experiencia favorable en siniestralidad pueden calcularse de acuerdo a dos modelos: experiencia global o experiencia propia. La reserva de dividendos de experiencia global se calcula considerando las primas devengadas, la experiencia siniestral ocurrida, el costo de reaseguro y otros conceptos de todo este grupo de pólizas, en estricto apego a la fórmula establecida en la nota técnica. La reserva de dividendos experiencia propia se calcula para cada póliza como un porcentaje (pactado individualmente con el cliente) de la prima devengada a la fecha de valuación menos la siniestralidad ocurrida desde el inicio de vigencia a la fecha de

valuación y se le descuentan los pagos parciales de dividendos que se le han reconocido al asegurado.

Autos

La reserva de dividendos presentó una liberación de \$36 a lo largo de 2007, básicamente por el incremento de la siniestralidad en el ramo, por el contrario durante el 2008 se produjo un incremento neto de pagos de \$6.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el saldo de la reserva asciende a \$36 y \$30, respectivamente.

Accidentes y Enfermedades

Durante el primer semestre de 2007 la institución realizó distintos análisis sobre la reserva de dividendos constituida para la cartera de pólizas de los ramos de accidentes y enfermedades. Como resultado de dichos análisis, identificaron que a las pólizas agrupadas en el pool C0014 se les estaba reconociendo una reserva en exceso por \$44, este importe fue liberado durante 2007, durante el ejercicio 2008 se produjo un incremento neto de pagos por \$23.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el saldo de la reserva asciende a \$50 y \$27, respectivamente.

Dividendos financieros

En las pólizas flexibles de vida colectivo se reconocen intereses por concepto de los flujos de primas menos gastos y siniestros. Usualmente estos intereses se administran en la Compañía y se reinvierten. Estos fondos se reconocen como dividendos en administración.

– Préstamos sobre pólizas

Este rubro considera el saldo de los préstamos ordinarios y automáticos correspondientes a las pólizas vigentes. En el caso de los préstamos ordinarios, durante la vigencia del contrato de seguro podrán realizarse retiros parciales de la reserva sin que su monto exceda el valor del préstamo máximo garantizado. Los intereses se cobran en forma anticipada.

Los préstamos automáticos se otorgan con la garantía de la reserva matemática, a la tasa de interés capitalizable al aniversario de la póliza; en el caso de que exista fondo en inversión disponible, no se otorgan préstamos, solamente se disminuye el fondo.

i) Beneficios a los empleados

La Institución no tiene empleados ni funcionarios, por que lo que, no tiene obligaciones laborales en forma directa, excepto por las obligaciones laborales de sus empleados y funcionarios jubilados; sin embargo, derivado de la relación contractual con estas partes relacionadas, todos

los costos relacionados con las obligaciones laborales en favor del personal que preste sus servicios a la Institución, son transferidos a la misma cuando son exigibles. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el pasivo laboral determinado por actuarios independientes asciende a \$49 y \$24, respectivamente, el cual sería traspasado a la Institución en su mayor parte

Por lo anterior, la valuación de la reserva para obligaciones laborales se efectúa únicamente por el concepto de pensiones para el personal jubilado.

La Institución no tiene obligaciones laborales relativas a primas de antigüedad, indemnizaciones para el despido, así como participación de los trabajadores en las utilidades.

j) Ingresos por primas de seguros y reaseguro

– Vida

Los ingresos en esta operación se registran con base en la emisión de recibos al cobro, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

– Accidentes y enfermedades y daños

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados por las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Excepto por los adeudos derivados de licitaciones, riesgos corridos, pólizas con promesa de pago y pólizas contratadas a través de descuento por nómina, las primas no cubiertas por los asegurados se cancelan dentro del plazo estipulado por la LGISMS, liberando la reserva para riesgos en curso. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva a partir del inicio de vigencia del seguro.

k) Reaseguro

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada teniendo contratadas coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos, los cuales cubren incendio, transportes, responsabilidad civil, diversos y automóbiles para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 31 de diciembre de 2009, excepto para incendio cuyo periodo de vigencia finaliza el 30 de junio de 2009.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución correspondiente al reaseguro cedido no se determina hasta que se conoce el resultado técnico de los contratos, lo que ocurre generalmente en el ejercicio posterior al que vencen dichos contratos.

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguro se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, los que se formulan generalmente en forma trimestral. Esta situación es una práctica común de mercado y ocasiona el retraso de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc. registrados contablemente por la Institución por reaseguro tomado.

l) Recargos sobre primas y derechos de pólizas

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, considerando como ingreso del año la parte cobrada y como ingreso diferido la no cobrada al final del año.

m) Costo neto de adquisición

En su mayoría los gastos de adquisición se reconocen en los resultados con base en la emisión de las pólizas o bien conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro tomado, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro.

Por los seguros de accidentes y enfermedades y daños se difieren parcialmente las comisiones a agentes a través de la determinación de la reserva de riesgos en curso.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 los montos incurridos por este concepto son los siguientes:

	<u>Seguro directo</u>	<u>Reaseguro cedido</u>	<u>Costo neto 2008</u>
Comisiones personas físicas	\$ 1,589	\$ 268	\$ 1,321
Comisiones personas morales	778		778
Cesión de comisiones	110		110
Otros gastos de adquisición	2,254		2,254
Compensaciones adicionales	525		525
Comisiones del seguro tomado	1		1
Cobertura en exceso de pérdida	533		533
Total	\$ <u>5,790</u>	\$ <u>268</u>	\$ <u>5,522</u>

	Seguro directo	Reaseguro cedido	Costo neto 2007
Comisiones personas físicas	\$ 1,586	\$ 176	\$ 1,410
Comisiones personas morales	651		651
Cesión de comisiones	99		99
Otros gastos de adquisición	2,009	46	1,963
Compensaciones adicionales	669		669
Comisiones del seguro tomado	2		2
Cobertura en exceso de pérdida	564		564
Total	\$ <u>5,580</u>	\$ <u>222</u>	\$ <u>5,358</u>

n) Operaciones en moneda extranjera y valores denominados en Unidades de Inversión (UDIs)

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación el primer día hábil del mes en que se realiza la operación.

La posición final en moneda extranjera al cierre de cada mes, se valúa al tipo de cambio emitido el último día hábil del mes por el Banco de México y la posición final denominada en UDIs, se valúa al valor de la UDI, dada a conocer por el Banco de México.

La fluctuación cambiaria se registra en los resultados del año, en el rubro “Resultado Cambiario” del Resultado Integral de Financiamiento.

El tipo de cambio para operaciones en dólar estadounidenses al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 fue de \$13.8325 y de \$10.9157, y para operaciones en Unidades de Inversión (UDIs) fue de \$4.184316 y de \$3.932983 respectivamente.

o) Ingresos por salvamentos

Las recuperaciones por salvamentos correspondientes a los siniestros se registran como un ingreso al valor neto de realización del activo determinado por la Institución, en la fecha en que los salvamentos son conocidos.

p) Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria en el caso de fideicomisos de administración en que se afectan recursos relacionados con el pago de primas por los contratos de seguros que se celebran y con la administración de reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se registran en cuentas de orden.

q) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos renglones. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

r) Recuperaciones

Las recuperaciones de siniestros de terceros al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 ascendieron a \$1,330 y \$461, respectivamente.

s) Nuevas reglas de presentación de los estados financieros emitidas por la CNSF en 2007

En diciembre de 2007, se emitieron nuevas reglas relativas a la agrupación y presentación de los estados financieros para las instituciones de seguros y fianzas. El principal cambio se refiere a la presentación del estado de variaciones en el capital contable, el cuál a partir del ejercicio 2007 se apega a lo establecido por las NIF.

NOTA 4 – INVERSIONES

a) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	<u>Para conservar al vencimiento</u>	<u>Para financiar la operación</u>	<u>Disponibles para la venta</u>	<u>Inversiones permanentes en acciones</u>	<u>Total 2008</u>
Valores gubernamentales	\$ 6,059	\$ 6,605	\$ 5,063	-	\$ 17,727
Valores empresas privadas					
Tasa conocida	3,763	106	937	-	4,807
Renta variable		144		\$ 233	378
Valores extranjeros	456	245	339	-	1,040
Valuación Neta	(74)	29	67	443	466
Deudores por intereses	139	5	55	-	200
Castigos	-		-	(6)	(6)
Total	<u>\$ 10,344</u>	<u>\$ 7,135</u>	<u>\$ 6,461</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 24,612</u>
Valor de mercado (1)	<u>\$ 10,116</u>	<u>\$ 7,135</u>	<u>\$ 6,461</u>	<u>\$ 671</u>	<u>\$ 24,383</u>

	<u>Para conservar al vencimiento</u>	<u>Para financiar la operación</u>	<u>Disponibles para la venta</u>	<u>Inversiones permanentes en acciones</u>	<u>Total 2007</u>
Valores gubernamentales	\$ 6,451	\$ 7,952	\$ 943	\$	\$ 15,346
Valores empresas privadas					
Tasa conocida	3,916	466	392	-	4,774
Renta variable		305	41	482	828
Valores extranjeros	149	132			281
Valuación Neta	(24)	10	(1)	2,360	2,345
Deudores por intereses	103	17	11	-	131
Total	<u>\$ 10,595</u>	<u>8,882</u>	<u>\$ 1,386</u>	<u>\$ 2,842</u>	<u>\$ 23,705</u>
Valor de mercado (1)	<u>\$ 10,767</u>	<u>\$ 8,882</u>	<u>\$ 1,385</u>	<u>\$ 2,842</u>	<u>\$ 23,876</u>

(1) Esta información se muestra solamente como referencia para mostrar la diferencia con los valores de mercado; tratándose de inversiones permanentes en acciones y otras empresas no cotizadas en bolsa, se considera su valor contable.

b) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de las inversiones se efectúa mensualmente. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución determinó un sobrante neto en la cobertura de sus reservas técnicas de \$4,901 y \$4,181, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución consideró el incremento por la valuación de inmuebles, para la determinación de la cobertura de reservas técnicas, utilizando \$275 y \$205, respectivamente.

c) Vencimiento de las inversiones de renta fija

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, de acuerdo a su clasificación:

– Para conservar al vencimiento

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total 2008</u>
A plazo menor de un año	\$ 1,548	\$ (51)	\$ 1,496

Plazo de uno a cinco años	1,902	(17)	1,885
Plazo de cinco a diez años	2,535	-	2,536
Plazo de diez a veinte años	1,303	(5)	1,299
Plazo mayor de veinte años	2,990	(1)	2,989
Subtotal	\$ 10,279	\$ (74)	\$ 10,205
Deudor por intereses			139
Total			\$ 10,344

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total 2007</u>
A plazo menor de un año	\$ 1,917	\$ 21	\$ 1,938
Plazo de uno a cinco años	2,706	(31)	2,675
Plazo de cinco a diez años	2,164	(5)	2,159
Plazo de diez a veinte años	1,968	(6)	1,962
Plazo mayor de veinte años	1,761	(3)	1,758
Subtotal	\$ 10,516	\$ (24)	\$ 10,492
Deudor por intereses			103
Total			\$ 10,595

– **Para financiar la operación**

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total 2008</u>
A plazo menor de un año	\$ 6,561	\$ 17	\$ 6,578
Plazo de uno a cinco años	330	12	342
Plazo de cinco a diez años	148	(3)	145
Plazo de diez a veinte años	62	3	65
Subtotal	\$ 7,101	\$ 29	\$ 7,130
Deudor por intereses			5
Subtotal			\$ 7,135
Inversiones renta variable			-
Total			\$ 7,135

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total 2007</u>
A plazo menor de un año	\$ 7,479	\$ 2	\$ 7,481
Plazo de uno a cinco años	452	-	452
Plazo de cinco a diez años	444	(8)	436
Plazo de diez a veinte años	46	1	47
Plazo mayor de veinte años	130	(5)	125
Subtotal	\$ <u>8,551</u>	\$ <u>(10)</u>	\$ <u>8,541</u>
Deudor por intereses			<u>17</u>
Subtotal			\$ <u>8,558</u>
Inversiones renta variable			<u>325</u>
Total			\$ <u><u>8,883</u></u>

– **Disponibles para la venta**

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total 2008</u>
A plazo menor de un año	\$ 2,895	\$ 81	\$ 2,975
Plazo de uno a cinco años	1,320	(17)	1,303
Plazo de cinco a diez años	1,393	8	1,401
Plazo de diez a veinte años	58	(3)	55
Plazo mayor de veinte años	673	(2)	671
Subtotal	\$ <u>6,339</u>	\$ <u>67</u>	\$ <u>6,405</u>
Deudor por intereses			<u>55</u>
Subtotal			\$ <u>6,461</u>
Inversiones renta variable			<u>677</u>
Total			\$ <u><u>7,137</u></u>

<u>Vencimiento de los valores</u>	<u>Costo</u>	<u>Valuación</u>	<u>Total 2007</u>
A plazo menor de un año	\$ 172	-	\$ 172
Plazo de uno a cinco años	156	-	156
Plazo de cinco a diez años	757	\$ (1)	756
Plazo de diez a veinte años	90	(1)	89
Plazo mayor de veinte años	160	(2)	158
Subtotal	\$ <u>1,335</u>	\$ <u>(4)</u>	\$ <u>1,331</u>
Deudor por intereses			<u>11</u>
Subtotal			\$ <u>1,342</u>
Inversiones renta variable			<u>43</u>
Total			\$ <u><u>1,385</u></u>

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas o realizadas anticipadamente.

d) Venta de valores

Durante los ejercicios de 2008 y de 2007, se efectuaron ventas de valores clasificados como para financiar la operación y para conservar al vencimiento, antes de la fecha de redención de éstos últimos, generando una utilidad de \$26 y \$477, respectiva

e) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las calificaciones de las inversiones fueron otorgadas por una calificadoradora de valores reconocida (Standar & Poor's). La composición de la cartera de inversiones de acuerdo a la calificación otorgada de éstas, se integra como sigue:

Tipo	2008		2007			
	Calificación		Porcentaje de participación en la cartera en			
			Calificación			
Gubernamental	Sin riesgo		72.66%	Sin riesgo		77.32%
Deuda Pública	mxAAA	Sobresaliente	3.14%			-
	BBB+	Alto	4.38%			-
Bancario	A+	Sobresaliente	0.08%			-
	A	Sobresaliente	3.60%			-
	AA	Sobresaliente	0.94%			-
	AAA	Sobresaliente	0.21%			-
	mxAAA	Sobresaliente	0.63%	mxAAA	Sobresaliente	4.42%
	AAA(mex)	Sobresaliente	0.02%			-
	BBB+	Alto	1.39%			-
	mxAA+	Alto	0.08%			-
			-	mxAA	Alto	3.13%
		BBB-	Bueno	0.44%		
		-	mxA	Bueno	0.79%	
		-	mxA-1+	Aceptable	0.00%	
Privado	mxAAA	Sobresaliente	2.65%	mxAAA	Sobresaliente	7.53%
	mxAA	Alto	0.37%	mxAA	Alto	4.35%
	BBB+	Alto	2.63%			-
	A+(mex)	Bueno	0.05%			-
	mxA	Bueno	0.21%	mxA	Bueno	0.87%
	BBB-	Bueno	0.81%			-
	B	Aceptable	1.02%			-
	mxB+	Bajo	0.39%			-
	mxCCC	Bajo	0.41%			-
Sociedades de Inversión	Aa.mx/MR3		0.22%	Bueno		1.59%
Valores Extranjeros	N/A	N/A	0.51%			-
Acciones	N/A	N/A	3.15%			-
			<u>100.0%</u>			<u>100.0%</u>

NOTA 5 – ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS

Para la operación de administración de pérdidas, se establecen contratos a partir de los cuales el contratante realiza aportaciones para generar un fondo administrado por la Institución, con la finalidad de que ésta gestione, controle y pague los siniestros reportados por el contratante.

De esta manera, la institución no asume los riesgos del contratante, sino que otorga un servicio a través de su estructura administrativa y red de servicios.

Durante los ejercicios de 2008 y 2007, la Institución realizó operaciones de administración de pérdidas que ascendieron a \$103 y \$(86), respectivamente, que representan los siniestros pagados a nombre de terceros, bajo los contratos de administración de pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución tiene saldos con los contratantes por \$150 y \$146, respectivamente.

Durante los ejercicios de 2008 y 2007, la Institución tuvo ingresos netos por los negocios contratados bajo el esquema de administración de pérdidas por \$8 y \$22, respectivamente. Estos ingresos se registran dentro del rubro de resultado de operaciones análogas y conexas en el estado de resultados.

NOTA 6 – DEUDOR POR PRIMAS

a) Antigüedad de saldos

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la clasificación del deudor por prima con base en la antigüedad de los saldos se integra como sigue:

<u>Línea</u>	<u>Antigüedad</u>		<u>Total 2008</u>
	<u>Menor a 45 días</u>	<u>Mayor a 45 días</u>	
Personales y corporativo	\$ 7,911	\$ 419	\$ 8,330
Gobierno	926	-	926
Descuento por nómina	1,263	226	1,489
Total	\$ <u>10,100</u>	\$ <u>645</u>	\$ <u>10,745</u>

<u>Línea</u>	<u>Antigüedad</u>		<u>Total 2007</u>
	<u>Menor a 45 días</u>	<u>Mayor a 45 días</u>	
Personales y corporativo	\$ 6,472	\$ 340	\$ 6,812
Gobierno	422	-	422
Descuento por nómina	1,103	186	1,289
Total	\$ <u>7,997</u>	\$ <u>526</u>	\$ <u>8,523</u>

Dentro del saldo del deudor por prima la Institución tiene registrados deudores con una antigüedad mayor a 45 días. La Institución con base en el análisis de cada deudor ha considerado no cancelar dichos importes, debido a que algunos forman parte de dependencias y entidades a cargo de la administración pública federal, pólizas con promesa de pago, otros tienen contratos facultativos de reaseguro y como deudores de acreditada solvencia.

La decisión de la administración de no considerar al deudor a cargo de dependencias de la administración pública federal obedece a que, al momento de que la Institución tiene el fallo de la licitación pública, se considera garantizado el cobro de la misma.

El sector asegurador ha seguido la práctica de mercado de cancelar las pólizas a los 45 días y no como establece la circular S-17.2 “Procedimiento obligatorio para la cancelación del deudor por prima” publicado en el DOF el 17 de abril de 2007, esto derivado de los acuerdos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y la CNSF.

b) Estimación para cuentas incobrables

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución tiene constituidas estimaciones para cuentas de difícil recuperación relativas a las primas por cobrar por \$39 y \$24, respectivamente, las cuales representan una porción del efecto en resultados de no haber cancelado las primas por cobrar a más de 45 días.

NOTA 7 – REASEGURADORES

a) Recuperación de siniestralidad por reaseguro cedido

El importe de las recuperaciones derivadas de los contratos de reaseguro ascendió a \$1,720 y \$2,480 en 2008 y 2007, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el estado de resultados dentro del costo neto de siniestralidad, como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Seguro directo</u>	<u>Reaseguro cedido</u>	<u>Costo neto 2008</u>
Reserva dividendos y bonificaciones	\$ 262	- \$	262
Siniestros	12,441	\$ 1,658	10,783
Beneficios adicionales	330	1	329
Rescates	653	-	653
Gastos de ajuste	1,077	61	1,016
Otros	29	-	29
Total	<u>\$ 14,792</u>	<u>\$ 1,720</u>	<u>\$ 13,072</u>

<u>Concepto</u>	<u>Seguro directo</u>	<u>Reaseguro cedido</u>	<u>Costo neto 2007</u>
Reserva dividendos y bonificaciones	\$ 91	- \$	91
Siniestros	13,442	\$ 2,357	11,085
Beneficios adicionales	262	1	261
Rescates	857	6	851
Gastos de ajuste	1,026	116	910
Otros	171	-	171
Total	<u>\$ 15,849</u>	<u>\$ 2,480</u>	<u>\$ 13,369</u>

b) Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes.

El monto de la participación de reaseguradores en los siniestros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, de acuerdo con la fecha en que ocurrieron los siniestros y tipo de contrato, se integra como sigue:

<u>Año del siniestro</u>	<u>Contratos</u>			
	<u>Proporcionales</u>		<u>No proporcionales</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
2008	\$ 603		\$ 30	
2007	278	\$ 815	81	\$ 137
2006	210	252	4	14
2005	471	701	30	40
2004	766	612	-	-
2003	159	255	-	10
2002 y anteriores	128	165	10	11
Subtotal	<u>2,615</u>	<u>2,800</u>	<u>155</u>	<u>212</u>
Otros (OPNR)	<u>190</u>	<u>160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,805</u>	<u>\$ 2,960</u>	<u>\$ 155</u>	<u>\$ 212</u>

c) Estimación para cuentas incobrables

De acuerdo a la política establecida por la Institución para la determinación de cuentas de cobro dudoso, en el momento que se tenga conocimiento de reaseguradores declarados en liquidación, en suspensión de pagos o quiebra; así como cuando se identifiquen diferencias en condiciones de pólizas que eviten recuperar la participación en el reclamo de los reaseguradores, se constituirá la estimación correspondiente, con autorización del Comité de Riesgos de Seguros de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución tiene constituidas estimaciones para cuentas de difícil recuperación a cargo de reaseguradores por \$502 y \$257, respectivamente.

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Acuerdo de venta de la Institución

El 22 de julio de 2008, ING Group N.V. y Axa Mediterranean Holding, S. A., alcanzaron un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de la Institución, como consecuencia de ello, las partes relacionadas consideradas en las notas adicionales del ejercicio 2007 son distintas de las consideradas a partir de la fecha de dicha transacción.

b) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por pagar:		
<u>Servicios</u>		
Consultoría y Asesoría en Servicios Corporativos y de Administración, S.A. de C.V.(CASCA)	\$ 179	\$ 170
Administradora de Recursos Humanos y Corporativos, S.A. de C.V. (AREHCSA)	139	147
Proyectos y Servicios de Fuerzas en Ventas, S.A. de C.V. (Fuerza en Ventas)	4	-
<u>Reaseguro</u>		
Axa corporate Solutions (ACS)	328	-
<u>Asistencia legal</u>		
Axa Fianzas, S.A. (1)	\$ 70	\$ 67

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar		
<u>Servicios</u>		
Axa Salud, S. A. de C.V. (AXA Salud) (2)	- \$	32
Axa Fianzas, S.A. de C.V. (AXA Fianzas) (1)	-	\$ 7
Reafianzamiento	\$ 9	\$ 20

(1) Anteriormente ING Fianzas

(2) Anteriormente ING Salud

c) Descripción de las operaciones principales

La Institución tiene operaciones principalmente con Consultoría y Asesoría en Servicios Corporativos y de Administración, S. A. de C. V. (“CASCA”), Administradora de Recursos Humanos y Corporativos, S. A. de C. V. (“AREHCSA”), Proyectos y Servicios de Fuerzas en Ventas, S. A. de C. V. (“Fuerza en Ventas”), y Axa Corporate Solutions (en lo sucesivo “ACS”). A continuación se describen las operaciones más importantes con dichas compañías:

- CASCA, AREHCSA y Fuerza en Ventas prestan a la Institución servicios administrativos consistentes en proveer recursos humanos y el personal necesario para la realización de las actividades de la Institución.
- ACS, parte relacionada del extranjero, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales de los cuales el más significativo es el contrato “Cuota Parte” por medio del cual la Institución transfiere a ésta, el 90% de la cartera de Terremoto, Erupción Volcánica y Fenómenos Hidro-Meteorológicos entre otros riesgos catastróficos. Hasta 30 de junio de 2008 estos contratos, con similares condiciones y volúmenes de primas cedidas, se mantuvieron con ING Re, parte relacionada del anterior accionista.

d) Transacciones con partes relacionadas

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, incluye las operaciones mas significativas realizadas con las partes relacionadas antes de la transacción mencionada anteriormente:

<u>Concepto</u>	<u>Ingresos (gastos)</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Operaciones diversas	\$ (1,885)	\$ (1,849)
Servicios		
CASCA (Honorarios)	(522)	(503)
AREHCSA (Honorarios)	(1,337)	(1,269)
Fuerza en Ventas (Honorarios)	(62)	-
Universidad (Honorarios) (1)	(65)	(119)
AXA Fianzas (Servicios) (2)	52	44
AXA Salud (Servicios) (3)	28	33
AXA Salud (Honorarios) (3)	21	19
Rentas	1	6
Primas de seguros y fianzas	1	4
Asistencia Legal	(62)	(55)
Operaciones con activos:	-	40
Intereses cobrados por inversiones	-	40
Reafianzamiento:	(1)	(2)
Primas	(2)	(3)
Comisiones	1	1
Reaseguro (4)	-	-
Primas	(782)	-
Comisiones	\$ (104)	-

(1) Hasta la fecha del acuerdo de venta de las acciones de la Institución.

(2) Anteriormente ING Fianzas, S. A. de C. V.

(3) Anteriormente ING Salud, S. A. de C. V.

(4) ACS, parte relacionada del extranjero, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales de los cuales el más significativo es el contrato "Cuota Parte" por medio del cual la Institución transfiere a ésta, el 90% de la cartera de Terremoto, Erupción Volcánica y Fenómenos Hidro-Meteorológicos entre otros riesgos catastróficos. Hasta el 30 de junio de 2008. estos contratos con similares condiciones y volúmenes de primas cedidas, se mantuvieron con ING Re, parte relacionada del anterior accionista.

e) Inversiones en acciones.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 las inversiones en acciones se integran como se muestra a continuación:

Tipo	Inversión		Participación en los resultados	
	2008	2007	2008	2007
<i>Subsidiarias</i>				
AXA Fianzas (1)	\$ 336	319	\$ 45	39
SILCSA	197	146	16	20
AXA Salud (2)	92	70	18	9
ICASA	4	1	-	(1)
Total	\$ <u>629</u>	\$ <u>536</u>	\$ <u>79</u>	\$ <u>67</u>

(1) Anteriormente ING Fianzas, S.A. de C.V.

(2) Anteriormente ING Salud, S.A. de C.V.

f) Reembolsos de capital

Con fecha 6 de mayo de 2008, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, Seguros ING, S. A. de C. V. se acordó vender a Conglomerado de Valores, S. A. de C. V. el 100% de las acciones de las siguientes subsidiarias, de las que era titular a esa fecha:

- ING Pensiones, S. A. de C. V.
- ING Hipotecaria, S. A. de C. V.
- ING Arrendadora, S. A. de C. V.

El importe de la transacción ascendió a \$2,715, generando una ganancia de \$161 la cual se registró en el rubro de utilidad en venta de inversiones en el estado de resultados de 2008.

Con fecha 25 de julio de 2008, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se acordó la sustitución de los títulos de acciones emitidos por la sociedad, con anterioridad a dicha fecha, de los cuales eran propietarios ING Insurance International, BV y Conglomerado de Valores S. A. de C. V., para lo cual el consejo de administración acordó: (i) La cancelación de dichos títulos de acciones, y (ii) La emisión de nuevos títulos de acciones de la sociedad en favor de AXA Mediterranean Holding, S. A.

NOTA 9 – BENEFICIOS A EX EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución tiene únicamente obligaciones laborales con sus trabajadores jubilados (Plan de Jubilación y Beneficios Posteriores al Retiro). A continuación se presenta un resumen de los conceptos más significativos de la valuación actuarial de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Plan de Jubilación:

Concepto	2008	2007
Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D.)	\$ 529	\$ 572
Activos del plan	564	556
Posición financiera del Plan	35	(16)
Obligación Transitoria Pendiente de Amortizar		
Servicios Anteriores y Modificaciones al Plan	50	62
(Pérdidas) y Ganancias Actuariales	85	68
(Pasivo) / Activo Neto Proyectado	-	(22)
Costo meto del periodo:		
Costo Laboral	-	-
Costo Financiero	41	24
Rendimiento de los Activos	14	36
Partidas Pendientes de Amortizar	5	7
Costo Neto del Período	\$ 32	\$ (5)

Beneficios Posteriores al Retiro

<u>Concepto</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D.)	\$ 262	-
Activos del plan		
Posición financiera del Plan	(262)	-
Obligación Transitoria Pendiente de Amortizar	211	-
Servicios Anteriores y Modificaciones al Plan	-	-
(Pérdidas) y Ganancias Actuariales	4	-
	<hr/>	<hr/>
(Pasivo) / Activo Neto Proyectado	\$ (55)	-
 COSTO NETO DEL PERIODO		
Costo Laboral	-	-
Costo Financiero	\$ 20	-
Rendimiento de los Activos	-	-
Partidas Pendientes de Amortizar	53	-
Costo Neto del Período	<hr/> \$ 73	<hr/> -
 Supuestos del cálculo:		
Tasa de rendimiento de los activos	2.67%	6.54%
Inflación		3.85%
Tasa de descuento	8.00%	4.35%

Los principales conceptos que se derivan del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, son los siguientes:

- Las obligaciones por definidos son el valor presente actuarial de los beneficios definidos en el plan, a favor de los trabajadores por servicios ya prestados, determinados con información al 31 de diciembre del año de la valuación.
- Los activos del plan son los recursos que han sido específicamente destinados para cubrir los beneficios al retiro.
- El costo neto del periodo es la suma del costo laboral más el costo financiero menos los rendimientos de los activos más el costo laboral del servicio pasado (la obligación transitoria) más las pérdidas o ganancias actuariales.
- Servicios anteriores y modificaciones al plan representa el reconocimiento retroactivo de los beneficios que se otorgan a los trabajadores en el plan de remuneraciones al retiro al momento de establecerse.

Los lineamientos que se utilizaron para determinar el cálculo de las prestaciones por jubilación son los siguientes:

Cabe señalar que a la fecha la Compañía no cuenta con ningún empleado activo y tiene únicamente jubilados los cuales se dividen en los siguientes grupos:

- a) Jubilados Comercial: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia no revalorizable, salvo cuando es alcanzada por el Salario Mínimo Bancario.
- b) Jubilados América: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia la cual se revalúa anualmente conforme al nivel de la pensión y del incremento al Salario Mínimo.
- c) Jubilados Asemex: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia se revaloriza anualmente.
- d) Jubilados Comercial América: Los cuales cuentan con una pensión vitalicia, la cual se puede revaluar conforme a la inflación, conforme al incremento al Salario Mínimo Bancario o ser no revalorizable.
- e) Rentas Vitalicias: Existe un grupo de jubilados que cuentan con una pensión mensual vitalicia la cual se revalúa conforme a la inflación y la cual está bajo una póliza de seguro con forma de pago anual.

Con relación a los Beneficios Posteriores al Retiro, estos son reconocidos por la compañía a partir de 2008 y éstos son:

Servicio Médico: La Compañía proporciona a sus jubilados un servicio médico mediante una póliza de Gastos Médicos. Dicha obligación es extensiva a sus dependientes económicos.

Póliza de Automóviles: La Compañía proporciona a sus jubilados el derecho a asegurar hasta dos automóviles con un subsidio del 60% de la prima. Este beneficio depende del grupo al cual el jubilado pertenece.

Despensa: Los jubilados tendrán derecho a un monto mensual correspondiente a ayuda de despensa. Este monto se incrementará con base en el Salario Mínimo General.

NOTA 10 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y VALORES DENOMINADOS EN UDIS

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución utilizó el tipo de cambio por dólar estadounidense de \$13.8325 y \$10.9157, para la valuación de sus activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses y los valores de \$4.184316 y \$3.932983, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos denominados en UDIs.

A continuación se muestran las posiciones en moneda extranjera y UDIS:

	Millones de dólares		Millones de UDIS	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activo	\$ 955	\$ 1,016	\$ 223	305
Pasivo	870	787	179	185
Posición larga	\$ <u>85</u>	\$ <u>229</u>	\$ <u>44</u>	\$ <u>120</u>

NOTA 11 – INCENTIVOS A AGENTES Y PROMOTORES

La Institución cuenta con los siguientes programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la CNSF, deben ser considerados como comisiones contingentes (en lo sucesivo “bonos”):

a) Bonos, incentivos y convenciones

Para la determinación de este bono se consideran las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bonos, las cuales se establecen en las políticas internas de la Institución.

Todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución participan en el cálculo de este tipo de bono.

– Agentes

Los bonos se pagan en forma adicional a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos, los cuales se determinan al inicio del ejercicio y son informados a los agentes.

– Promotores

Bono de producción: se paga en forma adicional a las comisiones directas, considerando el producto de que se trate, la colocación, su conservación y su incremento, además de la

siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos, los cuales se determinan al inicio del ejercicio y son informados a los agentes.

Bono de supervisión: únicamente se paga al promotor cuando éste tiene a su cargo dos o más agentes sujetos al pago de bono. Los porcentajes de este tipo de bono tienen un rango predeterminado excepto si las primas del promotor decrecen en comparación con el ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 2008 se efectuaron pagos por este tipo de bono a personas físicas por \$178 y \$52 a personas morales y al 31 de diciembre de 2007, los pagos efectuados a personas físicas por este tipo de bono ascendieron a \$213 y \$75 a personas morales.

b) Bono de administración de cartera

Para este tipo de bono los promotores se clasifican de acuerdo a su producción total y se les establecen objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos se hacen acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los pagos efectuados por este tipo de bono a personas físicas es de \$229 y \$275, respectivamente y a personas morales fue de \$29 y \$84, respectivamente.

c) Bono gobierno y corredores

Este bono se paga en forma adicional a las comisiones directas y se pacta de forma individual con cada uno de los intermediarios.

Para su cálculo y pago se consideran las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono, las cuales se establecen en las políticas internas de la Institución. El bono se calcula estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, los pagos efectuados por este tipo de bono a personas físicas es de \$6 y \$6, respectivamente y a personas morales fue de \$72 y \$4, respectivamente.

NOTA 12 – ACREEDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el saldo de acreedores diversos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisiones		
Partes relacionadas nacionales (Nota 8)	\$ 324	\$ 317
Pasivos		
Proveedores	229	142
Cheques revocados (Nota 3b)	53	41
Ingresos no identificados (Nota 3b)	34	42
Otros	590	524
Total	<u>906</u>	<u>749</u>
Otros anticipos	231	144
Contingencias (Nota 15)	1,120	305
Acreedores		
Por pólizas canceladas	71	74
Por contratos de arrendamiento financiero (Nota 3d)	1,335	1,393
Por intermediación de otros servicios	70	67
Total	<u>1,476</u>	<u>1,534</u>
Total acreedores diversos	<u>\$ 4,057</u>	<u>\$ 3,049</u>

NOTA 13 – IMPUESTO A LA UTILIDAD

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Resultado fiscal y pérdidas fiscales pendientes de amortizar

La Institución determina el importe de estos conceptos con base en las disposiciones legales aplicables.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$2,234 la que fue amortizada con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, y una pérdida fiscal de \$589 en pesos nominales, respectivamente.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal se derivan por los efectos fiscales correspondientes a la enajenación de acciones de sus subsidiarias, de la diferencia entre el valor de mercado y el costo amortizado de las inversiones clasificadas para financiar la operación, el ajuste anual por inflación, los gastos no deducibles y los efectos de reexpresión de las cuentas de resultados.

La tasa del impuesto sobre la renta fue del 28% para el ejercicio 2008 y de 2007.

Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2008, son las siguientes:

<u>Año de origen de la pérdida</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo máximo de amortización</u>
2004	\$ 2,895	2014
2005	394	2015
2006	222	2016
2007	645	2017
	<u>\$ 4,156</u>	

b) Impuesto al Activo (IMPAC)

Este impuesto se causó a razón del 1.8% durante 2007 sobre un promedio neto de la mayoría de los activos. El IMPAC causado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 ascendió a \$9. A partir del 2008 este impuesto dejó de causarse al ser abrogado.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el IMPAC por recuperar asciende a \$57 y \$125 respectivamente, conforme a las proyecciones financieras y fiscales que justifican su recuperación. La recuperación del IMPAC se podrá efectuar cuando los contribuyentes obligados al pago del impuesto en el ejercicio fiscal de que trate, paguen el ISR. Se podrán solicitar la devolución de las cantidades actualizadas efectivamente pagadas de IMPAC en los diez ejercicios inmediatos, siempre que no se hubiera perdido el derecho a solicitar dicha devolución.

c) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

El 1° de octubre del 2007, se aprobó la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, como parte de la reforma hacendaria. Mediante la promulgación de esta ley se creó un nuevo impuesto denominado Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) o tasa uniforme que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008.

El IETU tiene la característica de ser un gravamen complementario respecto del ISR, es decir, únicamente se paga por el excedente entre el IETU y el ISR. De tal forma que si el ISR, una vez deducida la amortización de pérdidas fiscales, es mayor que el IETU únicamente se causa ISR,

sin embargo, si el IETU excede al ISR, se causa IETU por la parte que exceda al ISR. El importe pagado por concepto de IETU no es acreditable contra cualquier impuesto, por lo tanto, no puede ser tratado como un crédito fiscal.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 16.5% (16.5% y 17% para 2008 y 2009, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo que resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas. Al resultado anterior se le disminuyen los llamados créditos del IETU, según lo establece la legislación vigente. La Compañía deberá pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU.

Al 31 de diciembre de 2008, la Institución no determinó base gravable para IETU, en virtud del exceso de las deducciones autorizadas sobre los ingresos percibidos.

Con base en proyecciones financieras y fiscales, la Institución determinó que esencialmente pagará ISR en los ejercicios subsecuentes, por tal motivo, la aprobación y entrada en vigor de la Ley del IETU no tuvo un efecto en la información financiera que se presenta.

d) Impuesto Diferido

Al 31 de diciembre de 2008, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce impuesto sobre la renta diferido se determinaron con la tasa del 28%, y se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>
Inversiones en renta fija	\$ (20)
Inmuebles	(430)
Intangibles	143
Inventario de salvamentos por realizar	(33)
Activo fijo	(82)
Provisiones	3,337
Derechos y recargos sobre primas por cobrar	365
Reservas	288
Cobros anticipados	55
Otros	<u>32</u>
	3,655
Pérdidas fiscales por amortizar	<u>4,156</u>
	7,811
Tasa	<u>28%</u>
Impuesto sobre la renta diferido	\$ <u>2,187</u>

La Institución asegura que existe una alta certeza de que el activo por impuesto diferido podrá ser recuperado en ejercicios futuros por impuestos diferidos.

La integración de las principales diferencias entre el impuesto causado y el gasto por impuesto registrado en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es como sigue:

	<u>2008</u>
Pérdida antes de ISR	\$ (1,128)
ISR diferido del ejercicio	(331)
Tasa efectiva de impuestos	29%
Partidas en conciliación	
Gastos no deducibles	(107)
Ajuste anual por inflación	67
Venta de arte	(36)
Venta de subsidiarias	(19)
Actualización de pérdidas fiscales	110
Impuesto causado	\$ <u>(316)</u>
Tasa legal del impuesto	<u>28%</u>

NOTA 14 – CAPITAL CONTABLE

a) Capital social

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de marzo de 2008, se acordó incrementar el capital social en su parte fija en \$1,325 representadas por 51,333,022 acciones ordinarias y sin expresión de valor nominal y en su parte variable en \$1,773 representadas por 68,666,978 acciones ordinarias y sin expresión de valor nominal.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 6 de mayo de 2008, se acordó disminuir el capital social en su parte fija en \$1,138 representadas por 73,333,022 acciones ordinarias y sin expresión de valor nominal y en su parte variable en \$1,773 representadas por 68,666,978 acciones ordinarias y sin expresión de valor nominal.

Después de los movimientos mencionados anteriormente, el capital social al 31 de diciembre de 2008 está representado por 425,515,000 acciones comunes, sin expresión de valor nominal, integrado como se muestra a continuación.

<u>Acciones</u>	<u>Concepto</u>	<u>Clase</u>	<u>Importe</u>
425,515,000	Capital mínimo fijo sin derecho a retiro	“I”	\$ 635
-	Porción variable ilimitada	“II”	-
<u>425,515,000</u>	Capital social nominal		<u>635</u>
	Incremento por actualización		<u>1,979</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2008		\$ <u>2,614</u>

b) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas; dicho capital mínimo pagado está expresado en UDIS. El monto requerido para la Institución asciende a 23,134,357 UDIS, equivalente a \$90,987.

c) Capital mínimo de garantía

De acuerdo con las disposiciones de la SHCP, se establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía del capital mínimo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Institución tiene cubierto el requerimiento de capital mínimo de garantía que asciende a \$3,765 y \$3,979, respectivamente, con un margen de solvencia de \$2,841 y \$2,895, respectivamente.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable derivada de la valuación de inversiones no será susceptible de distribución a los accionistas, en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago de ISR corporativo a la tasa vigente al momento de la distribución de las utilidades. El saldo de CUFIN al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, asciende a \$4,360 y \$4,093, respectivamente.

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas. Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la cuenta de aportación de capital (CUCA), asciende a \$5,783 y \$5,389, respectivamente.

Los dividendos decretados por las asambleas generales de accionistas no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros si dentro de los 180 días naturales siguientes a su presentación la CNSF no comunica observaciones al respecto.

Las pérdidas acumuladas contables al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 ascendieron a \$1,756 y \$2,075, respectivamente.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

f) Contingencias (ver nota 12)

Existen juicios en contra de la Institución de diversa índole, que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales y por los cuales al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el saldo de las provisiones asciende a \$1,120 y \$305, respectivamente. El incremento en las provisiones, registrado en el ejercicio 2008, incluye principalmente, el monto de eventuales pagos por concepto no relacionados con las coberturas de pólizas de seguros emitidas por la Institución.

La Institución considera que dichas provisiones son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios por lo que al cierre del ejercicio 2008 no se espera un pasivo adicional por estos conceptos que pudiera afectar los estados financieros en su conjunto.

g) Compromisos

– Por arrendamiento de oficinas

La Institución tiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de inmuebles, en los cuales se ubican sus oficinas principales así como diferentes sucursales. El plazo promedio de la mayoría de los contratos es de 4 años, excepto por los contratos relativos al arrendamiento de las oficinas principales, los cuales tienen una vigencia restante a la fecha aproximada de 10 y 7 años, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el gasto por rentas de inmuebles aproximado, ascendió a \$166 y \$143, respectivamente.

El 31 de marzo de 2007 la institución recibió la autorización de la CNSF para poder registrar el contrato del inmueble de Torre y de Tlalpan (Insurgentes Sur), como contratos de arrendamiento financiero.

– **Por arrendamiento de equipo**

La Institución tiene celebrados, contratos de arrendamiento de equipo de cómputo. El plazo promedio de estos contratos es de 3 años.

NOTA 16 – OTROS COSTOS NETOS DE ADQUISICIÓN

Para los ejercicios 2008 y de 2007 la integración de este rubro se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Honorarios	\$ 1,218	\$ 1,151
Prestaciones de servicios	504	433
Renta de locales	63	67
Publicidad y propaganda	175	69
Congresos	110	53
Mercadotecnia	45	41
Papelería	38	44
Correo y telefonía	32	25
Mantenimiento	70	28
Otros	41	98
Participación de utilidades	(42)	(46)
Total	\$ <u>2,254</u>	\$ <u>1,963</u>

NOTA 17 – GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

Para los ejercicios 2008 y de 2007 la integración de este rubro se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Honorarios	\$ 1,161	\$ 1,241
Impuestos Diversos	154	158
Gastos por administración de pérdidas	103	(86)
Derechos o productos de pólizas	(465)	(488)
Ingresos varios	(295)	(677)
Otros	1,808	579
Total	\$ <u>2,466</u>	\$ <u>727</u>

NOTA 18 – CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, las cuentas de orden se integran como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Fondo de administración	\$ 1,663	\$ 1,447
Responsabilidad por fianzas en vigor	3,292	4,080
Garantías de recuperación	3,282	4,068
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobar	32	32
Reclamaciones pagadas	102	53
Pérdidas fiscales por amortizar	5,475	4,520
Reserva a constituir por obligaciones laborales al retiro	395	395
Cuentas de registro	6,867	5,160
De capital	8,216	3,565
De registro fiscal	3,617	6,824

NOTA 19 – EVENTOS SUBSECUENTES

No se han producido eventos subsecuentes significativos desde la fecha de estos estados financieros a la publicación de las notas que les acompañan.